

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Num. 4 338

Oficinas: calle de Victoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 60

Martes 16 de Mayo de 1905.

A. HURTADO.
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel,
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca.
Dentaduras en oro, platino y cautchout.
Corona de oro, de porcelana, ó sea á la
"Pivot", y toda clase de empastes. Extracción
sin dolor.
Extracciones gratis á los pobres, de ocho
á nueve de la mañana.
Almirante Bonifaz, 21

**ORDENANZAS DEL CONSULADO DE BURGOS
de 1538**
que ahora de nuevo se publican, anotadas y
precedidas de un bosquejo histórico del Con-
sulado por
El Dr. Eloy García de Quevedo y Concellón.
Un volumen de 300 páginas, cinco pesetas
en las librerías de Hijos de Santiago Rodrí-
guez y Calixto Avila.

Rey de los postres
Indispensable por ser el más tónico y estom-
acal que se conoce. Pasta y jalea de manzana.
Pídanlo en todas las confiterías y fondas.
Fabricante Francisco L. Tames
LLANES (ASTURIAS)

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-
TA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once á una. Gratuita para po-
bres de una á dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Chocolates
Interesante á los expendedores.
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Antes de comprar chocolates interesa co-
nocer y probar los que fabrica Baldomero
Quintanilla, Sombrerería, número 15.
Precios económicos

Se vende
Un rali seminuevo de dos asientos con
arroz y jaca de 7 años.
Informarán relojería de Luis Torres, Plaza
Mayor, 28.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 15.
Esta mañana los trenes trajeron á la ca-
pital de la Monarquía gran número de fo-
rasteros para asistir á las fiestas de San Isi-
dro.
El tiempo espléndido; la temperatura pro-
pia del comienzo de la primavera, pues aún,
los más altos picos del Guadarrama se ven
cubiertos de nieve.
Esto contribuye á que sea más agradable
la estancia en la pradera y alrededores de la
Ermita, y en la tarde de hoy la concurren-
cia de isidros cortesanos y forasteros es su-
perior á la de ayer.
La desanimación en os círculos políticos
es también mayor.
Basta decir que hay en la tarde de hoy,
además de las fiestas del Patrón de la Corte,
corrida de toros, carreras de caballos, á las
que asiste el Rey, y la solemnidad que la
Sociedad Ibero-americana celebra en el pa-
rafinio de la Universidad Central en honor
de Cervantes. Motivos son estos para justifi-
car la ausencia de políticos en los sitios don-
de acostumbran á reunirse.
El Gobierno no ha dado importancia al-
guna al discurso pronunciado ayer por el
señor Salmerón en el mitin republicano. Un
ministro decía esta mañana:—«El señor Sal-
merón ha creído hacer un discurso de opo-
sición al Gobierno, y á pocos que haga como
el de ayer, pondrá en evidencia que, por

ahora, somos insustituibles los actuales mi-
nistros».
Nos comunican de Barcelona que esta ma-
ñana han zarpado con rumbo á Gibraltar los
buques de la escuadra inglesa que estaban
fondeados en aquel puerto, excepto dos de
ellos.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Berlin

**Discurso de Guillermo II.—El Rey de
Sajonia.—Boda imperial.—Centenario
de Schiller.—Teoría colonizadora.**
El espíritu religioso en todas las grandes
manifestaciones de la historia ha prestado
alientos á la fuerza de las armas. Esta con-
formidad de tendencias avasalladoras no la
olvida nunca el emperador Guillermo, siem-
pre tan místico en medio de los organismos
militares, como belicoso cuando se declara
entusiasta partidario de la paz universal. En
Wilhelmshaven, antes de su marcha, con
motivo del juramento de los reclutas, ha
pronunciado un discurso interesante. «De
las victorias japonesas—ha dicho el kaiser—
no debe deducirse que Budha sea más fuer-
te que Nuestro Señor Jesucristo. Rusia sufre
derrotas porque el cristianismo ruso está en
mala situación y porque los japoneses pa-
recen cristianos por la práctica de las virtudes.
Un buen cristiano, es un buen soldado. Los
japoneses son un azote de Dios, como Atila
y Napoleón. Nosotros debemos velar para
que Dios no nos imponga este castigo.»

El efecto moralizador de esta arenga im-
perial se deja sentir en los cuarteles; pero no
puede negarse que hay exageración eviden-
te en la manera de explicar los triunfos del
Japón y las humillaciones de Rusia.
Pero el prestigio militar de Alemania ha
cambiado de aspecto en estos últimos días.
Bülow no puede ó no acierta á evocar la
sombra de Bismarck.

Hace algunos días, cuando el rey de Sa-
jonia estaba en Viena, contestando al brindis
del emperador Francisco José recordó la
secular fraternidad de los «jé citos de Aus-
tria y Sajonia, y aun quiso aludir á la cam-
paña de 1866.

La prensa prusiana ha censurado este
brindis, señalando como una falta de ha-
bilidad política, y á su vez los periódicos
sajones protestan contra las pretensiones
unitarias que falsean el espíritu de la consti-
tución federal.

El rey de Prusia, á juicio del *Hamburger
Nachrichten*, no figura en la confederación
de los Estados como emperador, sino como
presidente, y todos los soberanos tienen el
derecho de manifestar sus opiniones, tanto
en asuntos de política interior, como en los
de carácter internacional. Para desvirtuar el
mal efecto de este incidente se anuncia que
el emperador irá á Dresde el día del aniver-
sario del natalicio del rey Federico Augusto.

Pero el patriotismo alemán tiene en la
actualidad un pretexto para exhibirse. Ber-
lin se prepara á celebrar solemnemente el
centenario de Schiller. En todos los escapar-
tes de las librerías aparecen las obras del
gran poeta y dramaturgo y los industriales
se disponen á sacar partido de esta comemo-
ración, ofreciendo bastos, medallas y re-
cuerdos de una gloria nacional. Las fiestas
que ahora empiezan son suntuosas y bri-
llantes.

La corte continúa también haciendo los
preparativos para la boda. La princesa im-
perial aparecerá ante el altar con una «toi-
leto» confeccionada en París Coméntase
desfavorablemente para la gran duquesa
Anastasia este olvido de los intereses nacio-
nales, que parece humillante y depresivo.

Solo el traje de corte, regalo de la corona
de Prusia, es alemán y su larga cola se halla
expuesta en el Museo de la Industria de esta
capital.

El *Goether Bund*, ha repartido el premio
Schiller, de 3.000 marcos, entre los señores
Gerart y Karl Hauptmann por sus dramas
Ross Bernard y *Bergschmied*, y Beer-Hofman,
por otro titulado *El conde de Charolais*. Pero
el primero de estos autores, Gerart, agrade-
ciendo la recompensa, ha rogado al comité
reserve para otra ocasión los mil marcos que
le corresponden.

El consejero de la Legación alemana en
Londres, en calidad de agregado colonial,
señor Zimmerman, acaba de publicar un

libro exponiendo las teorías de la coloniza-
ción y las prácticas adoptadas con este ob-
jeto en diferentes países.

Atribuye á la política francesa un exce-
lente papel en la obra de colonización, y
cree que la manera más adecuada para solu-
cionar las cuestiones pendientes debe con-
sistir en acomodarse á los métodos france-
ses, por considerarlos mas originales y fe-
cundos, porque Inglaterra, según opinión
del autor, solamente se ha cuidado de adop-
tar las ideas francesas, adaptándolas á la
especialidad de sus colonias.

Pero precisamente la aparición de este
libro coincide con el acuerdo de la comisión
de presupuestos del Reichstag, suprimiendo
el puesto que ocupa Zimmerman.
Esta coincidencia será accidental, pero ha
parecido sospechosa.

Berlin 10 Mayo 1905

Los padres de prófugos

La Diputación de Santander ha tomado
un acuerdo que tiende á solicitar del poder
central la reforma de la ley de reemplazo
sobre responsabilidad de los padres de mo-
zos sorteados.

El artículo 33 de esa ley ordena que no se
ausente de España ningún mozo mayor de
quince años si no está librado de responsa-
bilidad militar, ó no asegura la que puede
venirle consignando dos mil pesetas; si es
menor de quince años no puede ausentarse
libremente, realizando el importe en cuanto
cumpla dicha edad.

En esta disposición no se menciona á los
padres ni se les pone obligación alguna por
la ausencia de sus hijos; únicamente en el
artículo 112 se castiga á los cómplices de los
prófugos con la multa de 100 á 500 pesetas;
pero el artículo 91 del reglamento dispone
que las comisiones mixtas de reclutamiento
exigirán á los padres ó tutores de los mozos
ausentes que constituyan el depósito, y si
no lo hiciesen, se procederá contra ellos por
la vía de apremio.

Del texto de todos estos preceptos se pue-
de interpretar que se desprende de que el me-
tálico con que se hará el depósito y los bienes
que deben ser objeto de apremio, deben de-
ser de la propiedad del hijo, no del padre
ni del tutor; pero como en algunas provin-
cias, como en la de Santander, el apremio,
embargo y venta de los bienes se hayan
seguido en contra de los padres, y ha ocu-
rrido el caso de que algunos infelices de
éstos se han visto privados aun de lo único
que constituía su modo de vivir y mantener
sus familias, la Diputación de aquella provin-
cia reclama del Gobierno una resolución mi-
nisterial que ponga término á este estado de
cosas, pues el reglamento de 1896 no es pro-
ducto de las Cortes.

CUESTIONES FERROVIARIAS

Los viajeros de tercera clase

El actual director de la Compañía de los
Caminos de hierro del Norte, está dando
pruebas evidentes de inspirarse en un espí-
ritu progresivo, al introducir innovaciones
en los servicios, que sin duda se traducirán
también en beneficios para la Empresa; y
al decir esto nos referimos á la admisión de
los viajeros de tercera clase en los trenes
expresos números 1 y 2, acertada medida
que merece aplauso sin reserva á guna, pue-
sta en vigor hace poco más de un mes, ó sea
desde 1.º de Abril último, desde cuya fecha
el expreso número 1 toma en Madrid los
viajeros de tercera clase en dirección á Sala-
manca y frontera de Portugal, y para más
allá de Miranda en todas direcciones, y el
tren expreso ascendente, es decir, el número
2, los admite con destino á Madrid, en todas
las estaciones de parada desde Irún á Mi-
randa, así como de las líneas afines á los
empalmes de Alsasua, Miranda y Medina.

Conociendo la organización de la Compañía
del Norte y el criterio que en ella de an-
tiguó prevalece, bien puede atribuirse la
adopción de la citada medida y de otras
también dignas de elogio, á la exclusiva ini-
ciativa de su director señor Bchy, el cual,
apartándose de la rutina, pareció decidido á
entrar en el camino seguido en el extra jero,
ofreciendo ventajas y facilidades, cuyo resul-
tado es aumentar el tráfico sin imponerse
grandes sacrificios.

Los viajeros de tercera clase son los más
productivos, aunque en los primeros tiempos
de los caminos de hierro no se creía así; y
en Inglaterra, el país donde mayor atención
se ha pre-tado siempre á todo cuanto pueda
desarrollar el tráfico de las líneas férreas,
fué necesaria el acta del Parlamento, hace
sesenta años, para obligar á las Administra-
ciones de los ferrocarriles á introducir los
vagones de tercera clase en los trenes, acta
de la que fué promovedor M. Gladstone,
ministro de Comercio por aquel entonces. El
acta de referencia determinó que «cada So-
ciedad ferroviaria se hallaba obligada á
hacer circular diariamente y en toda la línea
y entre todas las estaciones de ésta un tren
cuya velocidad habría de ser, cuando menos,
de doce millas inglesas por hora; el precio
no podía exceder de un penique por milla
inglesa, y los vagones para el uso de los
pasajeros habían de estar provistos de asien-
tos y en estado de resguardar á aquellos de
las inclemencias de la temperatura.

Hasta entonces, las Compañías de los ca-
minos de hierro habían ofrecido á los via-
jeros de tercera clase unos coches abiertos,
provistos solo de atisimas paredes laterales,
verdaderos vagones para el transporte de
ganados y que iban enganchados en los trenes
de mercancías. Los infelices que se veían
obligados á hacer uso de ellos se hallaban
expuestos á todas las inclemencias del tiem-
po, y á todas las molestias que causa el humo
de la locomotora, sobre todo al atravesar los
túneles. Estos coches carecían, además, de
asientos, y á fin de quitar al viajero toda
ocasión de descansar, les era severamente
prohibido llevar consigo ninguna maleta ó
saco de mano. Con semejantes medidas tra-
taron las Compañías de imponer el viaje en
segunda clase. El precio para estos viajes tan
incómodos y hasta perjudiciales para la sa-
lud, era de un penique y medio por milla
inglesa.

El acta de Gladstone, que puede decirse
dió derechos de hombres á los viajeros de
tercera clase, fué aceptada de muy mala
gana por las empresas ferroviarias, que, con-
tra sus deseos, se avinieron á hacer cada día
un tren solo con vagones de tercera clase
provistos de asientos, de puertas y de venta-
nilla; pero al mismo tiempo, empleando
toda clase de vejaciones, trataron de mole-
star á los viajeros del «tren de los niggers»,
como habían dado en llamarle.

Poco á poco, al fin llegaron las Compañías
inglesas á comprender que el tráfico de via-
jeros de tercera clase daba muy buenos ren-
dimientos y en Marzo del año 1872 intro-
dujo la Midland Railway, la gran innovación
de añadir vagones de tercera clase á todos
sus trenes. En Octubre de 1874, cuando esta
misma Compañía proyectó unir su red con
la de los ferrocarriles escoceses, por medio
de la línea Settle Carlisle, hubo de procurarse
nuevo material de coches. Entonces llegó á
calcularse concienzudamente el coste de cada
vehículo y las ventajas que aportaba, siendo
los resultados los siguientes: Un coche de pri-
mera costaba 450 libras esterlinas, y no apa-
rtaba sino 530 libras e ingresos al año; un
coche de 2.ª costaba 350 libras y aportaba
435; en cambio, el precio de un coche de ter-
cera solo era de 270 libras esterlinas, apa-
rtando 890 libras por año. Por consiguiente,
el viajero de 3.ª clase era el más productivo,
y la Midland Railway suprimió, á partir de
1.º de Enero de 1875, en sus líneas, la se-
gunda clase, conservando tan solo la prime-
ra y tercera.

Muy discutida y atacada fué esta innova-
ción; sin embargo, con ella se ha acreditado
la línea, tanto mas, cuanto que sus vagones
de tercera clase son tan confortables como
suelen serlo los de segunda clase, y aunque
la mayoría de los ferrocarriles ingleses con-
servan, no obstante, los coches de segunda,
una estadística reciente comprueba, que de
los mil millones de viajeros que durante el
año último utilizaron los ferrocarriles en
Inglaterra y en el país de Gales, viajaron
28 millones en primera clase, 67 millones en
segunda y 914 millones en tercera.

Estos hechos, producidos en país que,
como Inglaterra, marcha á la cabeza en ma-
teria de explotación de ferrocarriles, son
concluyentes para demostrar la importancia
suma que tiene todo cuanto tienda á dar fa-
cilidades á los viajeros de tercera clase, y
por esta razón aplaudimos el acuerdo de la
Compañía del Norte de admitirlos en los
trenes expresos.

Peregrinación al Pilar

La Junta diocesana de Burgos tiene la
satisfacción de poner en conocimiento de los
peregrinos de esta región que se ha conse-
guido que la Compañía del Norte, durante
los días que dure la peregrinación, ponga un
tren en Miranda que recoja á los viajeros
que lleguen allí á la 1.10 de la madrugada,
naciéndose por lo tanto el viaje en la si-
guiente manera:

- Salida de Burgos, 10:55 noche.
- Llegada á Miranda, 1:10 mañana.
- Sa ida de Miranda, 2:5 idem.
- Llegada á Logroño, 4:25 idem.
- Salida de Logroño, 6:31 idem.
- Llegada á Castejón, 8 idem.
- Salida de Castejón, 8:36 idem.
- Llegada á Zaragoza, 12:27 tarde.
- El regreso:
- Salida de Zaragoza, 2 tarde.
- Llegada á Castejón, 6:9 tarde.
- Salida de Castejón, 6:31 idem.
- Llegada á Logroño, 9:56 noche.
- Salida de Logroño, 10:22 idem.
- Llegada á Miranda, 12:50 idem.
- Salida de Miranda, 1:18 madrugada.
- Llegada á Burgos, 4:36 idem.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 16.—(11 mañana.)

De regreso
Granada.—Hoy sale de esta población el
ministro de Instrucción Pública, para estar
el miércoles en Madrid.

Los alcoholeros
Barcelona.—Se ha reunido el Instituto
Agrícola Catalán de San Isidro, acordando
pedir al Gobierno lo siguiente:

Supresión del impuesto de consumos so-
bre los vinos; y
Reforma de la ley de alcoholes, en el sen-
tido de conceder la libertad de destilación,
estableciendo el impuesto único y un mar-
gen diferencial entre el alcohol vínico y el
industrial.

Boda aristocrática
Sevilla.—Ha contraído matrimonio la hija
de los marqueses del Nervión con el exmi-
nistro señor Dominguez Pascual.
El acto estuvo concurrenciosísimo.
Los novios han marchado á Carmona.

En Parish
S. M. el Rey estuvo anoche en el circo de
Parish, siendo saludado á su entrada por la
orquesta con la Marcha Real.

D. Alfonso aplaudió varios de los núme-
ros ejecutados por los artistas de la compa-
ñía internacional que dirige Mr. William
Parish.
En el circo había muchos «isidros», pues
á ellos estaba dedicada la función.

Prensa de Madrid
El *Globo* cree que si se piensa instaurar la
república en España por medio de «mee-
tings», tenemos monarquía para siglos.

Añade que si los liberales hacen iguales
elecciones que las provinciales en las próxi-
mas de diputados á Cortes, batirán á los re-
publicanos.
El *Liberal*, aludiendo al «meeting» del do-
mingo, dice que la opinión gusta de oír las
verdades, pues sabe que nada se consigue
con mensajes.

Culpa dicho periódico á todos los partidos
monárquicos de ser responsables de nuestras
catástrofes.

El *Imparcial* censura el descuido del Go-
bierno en resolver el problema agrario de
Andalucía, especialmente por lo que afecta
á las provincias de Córdoba y Sevilla, di-
ciendo que no ha acertado á poner en juego
los resortes de que dispone.
Agrega que el remedio á crisis tan angus-
tiosas es urgente y perentorio.

—En otro artículo recoge el mismo peri-
dico la noticia de que los socialistas france-
ses proyectan una manifestación hostil para
cuando el Rey de España llegue á París, y
después de reproducir la protesta que publi-
ca *Le Temps*, expone su creencia de que no
se llevará á cabo semejante acto de descor-
tesía, que habría de inferir un agravio á la
nación española, representada por D. Al-
fonso XIII.

Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones:

Reglamento del cuerpo de policía.

—Real orden fijando en 31'77 el tipo medio del cambio en la pasada quincena, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

Fallecimiento

Ha fallecido el vicealmirante Butler, causando la noticia gran sentimiento.

S. M. el Rey ha enviado el pésame a la familia del finado.

El entierro se verificará esta tarde, a las cinco.

El Infante D. Carlos

Procedente de Francia llegará hoy a Madrid el Príncipe viudo de Asturias.

En el Ateneo

El señor Moret inaugurará hoy en el Ateneo una serie de conferencias sobre política hidráulica.

El jueves disertará el señor Nicolau y el sábado el señor Gasset.

Todos los conferenciantes coincidirán en la urgencia de prestar protección a los riegos, base de nuestra regeneración agrícola.

La Academia de Infantería

Toledo.—Ayer visitaron el campamento de la Academia numerosos jefes y oficiales del arma, pertenecientes a la guarnición de Madrid.

A su llegada al recinto se simuló un ataque, el cual fué rechazado.

Después se sirvió una comida, reinando el mayor entusiasmo.

Leyóse en ella una Real orden laudatoria, dictada con motivo de la visita que giró el Rey al campamento el día 11 del corriente mes.

En el tren de la tarde, y después de practicarse nuevos ejercicios y de visitar todo el recinto, emprendieron los expedicionarios el regreso a Madrid, haciendo grandes elogios del brillante estado de la Academia de Infantería.

Los ferrocarriles

Barbastro.—El tren mixto de Madrid ha llegado con cuatro horas de retraso, a consecuencia de la rotura de un tubo de la máquina cerca de la estación de Castiellón de la Puente, donde se vió precisado a detenerse hasta que llegó otra máquina de Lérida.

Ayer ocurrió en el mismo sitio otra rotura de la máquina, llegando el tren con una hora de retraso.

Los viajeros procedentes de Cataluña tuvieron que detenerse en Salinas, y los de Madrid han permanecido aquí durante veinticuatro horas.

El abandono en que la Compañía de ferrocarriles tiene a esta importante población raya en lo inverosímil, hallándose el andén al descubierto y con material viejo e inservible.

El hambre en los campos

Yecla.—Los obreros sin trabajo han promovido una manifestación tumultuosa, que el alcalde logró disolver pacíficamente.

Los mayores contribuyentes se han reunido en el Ayuntamiento con el fin de arbitrar socorros para los obreros.

Ecos de Aragón

Zaragoza.—Sigue rodeado del mayor misterio el asesinato del abogado D. Ramón Zaragoza.

Ha sido puesta en libertad la criada, por no resultar cargo alguno contra ella.

Se confirma que el móvil del crimen ha sido el robo.

Censúrase a la policía, que no ha logrado encontrar el menor indicio que la ponga sobre la pista de este misterioso suceso.

—Se han reunido los alcoholeros, reservándose los acuerdos que hayan podido tomar.

Sin embargo, se sabe que pedirán la suspensión del impuesto de consumos para el vino y el abaratamiento de los transportes.

Hoy se firmarán las conclusiones.

—S. M. el Rey ha designado para que le represente en la coronación de la Virgen del Pilar al marqués de Ayerbe y la Reina a la condesa de Torrejón.

Prepárase un gran recibimiento a los peregrinos de Madrid, que llegarán el día 20, a las cinco de la mañana, presididos por el obispo de Madrid Alcalá.

Con el objeto de conmemorar esta solemnidad se ha abierto una suscripción para crear un Instituto benéfico.

La encabeza el arzobispo con mil duros.

—En el palacio que la duquesa de Vista Hermosa posee en Pedrola se han celebrado suntuosas fiestas con motivo del centenario del Quijote.

Hubo cabalgata, toros y limosnas a los pobres, entre otros festejos.

El ministro de Marina

Las Palmas.—Ayer desembarcó el señor Cobian, siendo recibido con el mayor entusiasmo.

Se dieron vivas a España, Canarias y Las Palmas.

Todo el trayecto, hasta el gobierno mili-

tar, estaba engalanado, repitiéndose las aclamaciones al paso del ministro.

Aplazamiento.—Derouledé

París.—La Cámara aplazó ayer, a propuesta del Gobierno, la interpelación anunciada sobre la neutralidad de Francia en la guerra ruso-japonesa.

—Mr Rouvier ha declarado que Mr. Derouledé seguirá en el destierro mientras no se decrete una amnistía.

Los republicanos

Buenos Aires.—Se ha conmemorado el aniversario de la fundación de la Liga republicana española con una solemne velada en el Centro de la misma.

Hablaron varios oradores y resumió los discursos el Dr. Calzada, quien hizo historia de la labor realizada por la Liga, enumeró los éxitos conseguidos por ésta y aconsejó que se llegase hasta el sacrificio para la consecución de los fines perseguidos, alentando a este propósito a los españoles para que no decaigan en su empresa, pues ahora y siempre contarán con el apoyo de los republicanos de la Argentina.

Spontáneamente se abrió una suscripción que produjo algunos miles de pesos para el tesoro de la república.

Una catástrofe

Viena.—Ayer, a mediodía, se declaró un incendio en un depósito de productos químicos, situado en el centro de la capital.

Al poco rato sobrevino una formidable explosión, resultando heridos cuatro bomberos, tres policías y treinta transeúntes.

Los yankees en Filipinas

París.—En un combate librado en Joló las tropas que manda el general Wood han matado a 300 moros.

Un divorcio

Roma.—Persiste el rumor de que el distinguido literato Gabriel D'Annunzio piensa nacionalizarse en Suiza y entablar allí el divorcio, para casarse luego con la marquesa de Carloti, hija de Rudini.

Rusia y Japón

París.—El almirante que manda la división naval francesa de Cochinchina comunica que ha recorrido en el *Descartes* todo el litoral de la colonia, sin encontrar a ningún buque ruso.

En el gofo de Petchili se ha ido a pique un transporte japonés, al chocar en una mina.

A la misma hora hundiose por la misma causa un vapor inglés.

Los moros

Gibraltar.—Varios señores de esta población salieron ayer en una lancha de vapor, cuando al pasar frente a una bahía de la costa africana fueron agredidos por los moros, que hicieron varios disparos desde la playa.

Por fortuna no ocurrieron desgracias, aunque algunas balas agujerearon el casco de la embarcación.

Los excursionistas han formulado ante las autoridades la correspondiente protesta.

ENCHETA.

CRÓNICA JUDICIAL

El erimen de Quemada

Con motivo de ausentarse del pueblo, para ir a trabajar a las minas de Vizcaya, Alberto Lucía tenía convidados a varios mozos amigos suyos a comerse unos *chapatines* en el lugar de Cándido Minguito, y mientras los sabrosos pescados se frían, se dirigió Alberto hacia su casa para buscar pan.

Viendo que tardaba en volver, fueron en su busca los convidados, y al llegar a la plaza, se le encontraron tendido en tierra, dando voces de auxilio, y pocos momentos después dejaba de existir el desgraciado joven. Una tremenda puñalada le había atravesado el corazón.

Al propio tiempo huían de aquel lugar Lucas Navares Minguito y Tomás Benito Minguito, a quienes los demás mozos perseguieron, suponiéndoles los culpables de la muerte de Alberto, y el Tomás, al huir, disparó un tiro contra sus agresores, sin que por fortuna hiciera blanco.

Ocurrieron estos sucesos la noche del 23 al 24 de Octubre del año pasado en Quemada, donde, como en casi todos nuestros pueblos, los mozos se hallaban divididos en dos bandos, que tenían frecuentes quimeras y rivalidades.

Procesados Lucas y Tomás, manifestaron en sus declaraciones sumariales que habían sido acometidos por un grupo de mozos, entre los cuales figuraba el interfecto, y que éste y sus compañeros fueron los que les agredieron con armas blancas.

Ayer se celebró el juicio por jurados, estando encargado de la acusación el señor teniente fiscal D. T. Ceballos, y de la defensa de Lucas Navares y Tomás Benito, los letrados D. Antonio Zamarraga y don Octavio V. Dato.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho como un delito de homicidio y otro de disparo de

arma de fuego, sin apreciar circunstancias modificativas, conceptuando responsables del primero a los dos procesados y del segundo solamente a Tomás, y pedía para ambos la pena de 20 años de reclusión, y para el último la de dos años de prisión correccional por el disparo.

La defensa de Tomás Benito, alegaba que al verse acometidos por el grupo de mozos en que iba Alberto, huyó aquél para salvarse, haciendo un disparo a fin de detener y amedrentar a los que le agredían, mientras quedaba defendiéndose de éstos el Lucas; por lo cual, entendiéndose que no existía delito por parte de su cliente, solicitaba su absolución.

No negaba la defensa del Lucas que éste fué quien dió muerte a Alberto Lucía, pero la explicaba diciendo que, acometido y derribado al suelo, tuvo precisión de hacer uso de la navaja para evitar que le matasen. Alegaba, pues, la eximente de defensa propia y las atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave, provocación o amenaza por parte del ofendido y arrebató y obcecación, pidiendo, por tanto, la absolución, ó en otro caso, la pena de ocho años de prisión mayor.

Una vez terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones, afirmando en las nuevas que los procesados acometieron súbitamente a Alberto Lucía, y que Tomás Benito le sujetó los brazos por delante, mientras por detrás le agredía su compañero Lucas, quien adelantando el brazo por encima del hombro de aquél, le asió en el pecho la puñalada que le privó de la vida.

En su consecuencia, entendía que el hecho era constitutivo de asesinato, cualificado por la alevosía, concurriendo además las agravantes de premeditación, abuso de superioridad y nocturnidad.

Desde este momento, el juicio adquirió suma gravedad, y despertó gran expectación entre el público, porque todo el mundo adi- vinaba tras las nuevas conclusiones del fiscal, la petición de pena de muerte para ambos procesados.

El veredicto fué de culpabilidad, pero estiman o que Lucas Navares fué el causante de la muerte de Alberto Lucía y Tomás Benito culpable sólo del disparo, y sin apreciar respecto a ninguno de ellos circunstancias atenuantes ni agravantes.

En su vista, el señor fiscal solicitó la pena de 17 años y cuatro meses de reclusión para el primero de los procesados y dos años de prisión correccional para el segundo.

La sección de Derecho condenó a Lucas a 15 años y 2 000 pesetas de indemnización, y a Tomás a la de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Eran más de las diez de la noche cuando terminó el juicio.

NOTICIAS

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, vestirán las tropas de gala, usándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

De cinco a seis y media de la tarde, la banda de música del regimiento de la Lealtad interpretará en el paseo del Espolón las siguientes piezas:

- 1.ª Pasodoble *Alerta*, Serrano.
- 2.ª *Mazurca*, *La simpática*, Mipager.
- 3.ª Cantos burgaleses, Omeda-Iglesias.
- 4.ª Valses, *Los hidrópatas*, Gimgh.
- 5.ª Pasodoble alemán, Audran.

Sucesos de la provincia.—Sobre las doce de la mañana de anteayer, hallándose el cabo de la guardia civil y el guardia Gregorio Pérez Díez a la puerta de la casa-cuartel de Oña, sano corriendo de una casa inmediata la niña Rosula García Alonso, de 5 años de edad, la cual llevaba ardiendo las ropas.

El cabo y guardia mencionados, en unión del maestro D. Lorenzo Villanueva, la presentaron los auxilios necesarios, logrando que la niña no pereciese abrasada, sin embargo de haber resultado con una intensa quemadura en el pecho.

También recibió una quemadura en la muñeca izquierda el cabo de la benemérita. A la citada niña se le incendiaron las ropas, según se cree, por encender cerillas y echarlas a la lumbre.

—En el pueblo de Cerezo de Río Tirón han sido puestos a disposición del Juzgado municipal los jóvenes Emilio y Anastasio Barona, Ambrosio Hernández e Isaac Ruesga, como presuntos autores de las lesiones leves inferidas al guarda municipal Felipe Campo Soto.

También fué puesto a disposición del Juzgado de Fresno de Río Tirón, Felipe Campo, por sustraer un cuarto de cordero a los referidos jóvenes.

—Los guardias Luciano Rodríguez y Policarpo Páramo han puesto a disposición del juzgado de Royuela al pastor Emilio Izquierdo, de 29 años de edad, por haber sustraído una oveja con su cria al vecino del mismo pueblo Anselmo Ronda.

—En el monte «Isa», de Madrigal del

Monte, se declaró el día 13 un incendio, quemándose dos áreas próximamente de terreno poblado de matas de roble.

El incendio se cree casual.

—En Arauzo de la Torre ha detenido la guardia civil a Daniel Hernando, autor del hurto de cinco cecos cabrías de una tenada sita en jurisdicción de Espinosa de Cervera, las cuales vendió después en la villa de Aranda.

El jueves próximo marchará a Bilbao el representante de la importante casa especial de equipos para novias Ruiz de Velasco y Martínez, de Madrid, que se halla hospedado en el Hotel París.

Ha fallecido en Monasterio de Rodilla don Pedro Asenjo, hermano de nuestro querido amigo y constante suscriptor D. Tomás, médico de Quintanapalla.

Significamos a la atribulada familia del finado nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

D. Aurelio Gomez ha interpuesto ante la Audiencia territorial recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial que declaró nula su acta de diputado por el distrito de Castrojeriz-Villadiego.

Noticias militares.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María de la Paz Isabel Urzola y Gil, al capitán de ingenieros, con destino en el sexto depósito de reserva, D. Miguel Calvo Rosello.

En la villa de Pampliega se ha abierto una suscripción para adquirir una imagen de la Virgen del Carmen, habiéndose recaudado ya más de cien pesetas.

Se reciben donativos en casa de D. Eusebio Martínez, cura párroco de aquella localidad.

El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa a un individuo por blasfemo.

En el expreso de esta mañana ha pasado por esta capital, procedente de París, el príncipe viudo de Asturias, con su hijo y servidumbre.

En los salones del Círculo burgalés de Bilbao se verificará en la noche del próximo domingo 21 del corriente, una velada literario-musical en conmemoración del primer aniversario de la fundación de dicha sociedad.

Ha subido al cielo, a los 11 meses de edad, el niño Pablo López Plagaro, a cuyos padres acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

En los ejercicios verificados ayer en la Audiencia territorial para demostrar la aptitud y suficiencia indispensables al desempeño de cargo de secretario de juzgado municipal, obtuvo la nota de sobresaliente don Ramón García Izquierdo, secretario del Ayuntamiento de Anguciana, en la provincia de Logroño.

Legítimo Valdepeñas

marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

Elegantey variado surtido en géneros gran novedad para la presente y próxima temporada de verano, se ha recibido en la sastrería de C. Velasco.

También hay buen surtido en chalecos fantasía e impermeables de primera clase; precios económicos.

Espejón, 42, Burgos.

Vinos finos de mesa

de Fernandez Horedia y Compañía de Logroño

Puntos de venta: almacén de Gregorio Rodríguez, Cooperativa Militar «Las Colonias». Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

No más hernias

QUEBRADURAS NI DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos a los que deseen curarse radicalmente sus hernias (quebraduras) y deformidades que el Director técnico y reputado Ortopédico de The American Orthopedic Cabinet de Madrid, llegará y recibirá en Burgos los días 21 y 22 del actual en el Hotel París y en Aranda de Ebro el día 23, fonda Troconis, de diez de la mañana a seis de la tarde a todos los que quieran encargarse a uno de nuestros acreditados aparatos modernos, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de San Luis.

Los aparatos herniarios de The American Orthopedic Cabinet de New York y Madrid, son los únicos que por su efecto seguro y garantido consiguen la completa curación de las hernias, por antiguas que sean, como lo demuestran los miles de cartas recibidas de clientes agraecidos, y los encomios de toda la prensa extranjera.

Único gabinete para España, Carrera de San Jerónimo, 28, Madrid.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún elemento narcótico.

El mejor reconstructor de vino tónico de Valdes Cabanilles. De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

Mal olor de la boca.—Desaparece, notándose se por lo contrario bien perfumada y fresca, tan notorio que los fumadores, los que sufren del estómago, los que tienen el hálito fétido en la nariz, encuentran su aliento español. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

Pérdida

El sábado 13 del corriente se extravió un perro setter, de color rojo tostado, con manchas blancas en el pecho, que atiende por Zar.

Se gratificará a quien lo presente en casa de su dueño, calle de la Isla, número 1.

Diario de avisos

CULTOS

Flores de Mayo.—Celebrase dicho ejercicio en la Merced, Carmen, Saldaña, Adonax, Concepcionistas y San Lorenzo, practicando mañana en este último templo, el duelo y sus consecuencias, D. Aureliano Miguel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilado el maestro de Bustillo D. Fulgencio Huidobro.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—D. José Aristizabal, D. Juan Rodríguez, Mr. Hoffman, D. A. G. Martínez, Hotel Monin.—D. Antonio Sañs, D. Pedro Ochoa, D. Desiderio Subijana, D. Antonio Benedicto, D. Bruno Revilla, D. Pedro Ochoa, D. Ramón Ferrer.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 terneros, 1 carnero, 20 corderos y 11 cerdos. Mañana se venderá en el banco regalar lomo a 1'92, tocino a 1'62.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Carmen Gallo Roman, de 11 meses, Fernán González, 24; Pilar Pérez Creado, de 15 meses, Fernán González, 49; Felipe del Val Ruiz, de 52 años, Casa Imperial; Rufina Ayala Lara, de 67 años, Imperador; Pablo López Plagaro, de 11 meses, Sombrerías, 6. Nacimientos.—María Patrocinio Ruiz Ariza, Sandalio Pedro Patomares Ruiz, Bautismo Díez Heras, Felisa Arroyo Puente.

ESTADÍSTICA

Observación meteorológica del territorio provincial en el día de hoy. Barómetro: a las nueve de la mañana 690,3; a las tres de la tarde, 690,3. Temperaturas máxima sol, 25,3; máxima sombra, 15,0; mínima sombra, 2,2; relativa, 1,0.

Dirección del viento: a las nueve mañana N., E. a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 16.—En este mercado han sido 500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco a 54 reales las 92 libras. Rojo a 53 ½ reales las 92 libras. Trigo alaga a 55 ½ reales las 94 libras. Centeno a 46 reales las 90 libras. Cebada a 36 reales los 32 kilos. Avena a 25 reales los 25 kilos. Yeros a 52 reales los 44 kilos. Alhólv a 43 reales los 40 kilos. Algarroba a 43 reales fanega. Harina de primera a 19 reales la arroba de segunda a 18,50, de tercera a 18. Salvado: fanega de primera a 10 reales, de segunda a 9.

Tendencia en alza. Valladolid 15.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 57 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 150 fanegas de trigo de 57'50 reales una.

Tendencia sostenida.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16.—(3.)

En la Presidencia

El señor Villaverde ha negado que se tratase de conceder grandeza de España al señor León y Castillo, ni de sustituirle en la embajada de París después del viaje del Rey.

Ignora si el señor Ugarte llevará al Consejo de esta tarde ciertos proyectos que se atribuyen al P. Nocaleda y que el jefe de Gobierno ha dicho que no conoce el pretor de conocer.

